

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

LUNES 6 DE JULIO DE 1891.—NÚM. 11.576

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 30.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lortte, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

MURCIANOS

Vuestro agradecido MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced,

TELÉFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.			
Carbón id. id. del psís, 6 id. id. id.			
Carbón Raices, cribado, 5 id. id. id.			
Carbón de todas clases enjábegones, 4'75 id. id. id.			
Carbonilla de encina, 5 id. id. id.			
Leña de pino y serrería, 2 id. id. id.			
Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.			

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA. Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN.

Torre de Verdú.

Se vende ó alquila por ausentarse sus dueños. También se venden galera, faeton 2 jacas y guarniciones en precio muy arreglado.

Viehy Catalán.—Véase anuncio en la cuarta plana.

Científico.—Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

MESA Se vende una de las llamadas Mismos de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar

LA PAZ DE MURCIA.

Sobre lo mismo.

Mal que pese á los amigos del actual Ayuntamiento y aun á nuestros sentimientos caritativos, no podemos resistir al deseo de continuar ocupándonos de la constitución de la corporación municipal. Y no es que tengamos el prurito de hacer revivir constantemente la amargura en el corazón de algunos conservadores y especialmente del nuevo Alcalde; no.

La amargura en ellos está inoculada desde hace algunos días y ha adquirido vida propia allá en el fondo de sus corazones. No necesita, pues, de nuestras exortaciones ni de nuestra ayuda para estar latente.

A nosotros nos ocurre en este asunto, que aun despues, de consumado el monstruoso atentado que se fraguara allá en el atormentado cerebro del Alcalde y sus consejeros, para salvar una situación tan desairada como difícil, no comprendemos que al Sr. Baquero se le hayan ensanchado tanto las tragaderas en tan corto espacio de tiempo. El, el hombre que Murcia entera miraba no hace mucho como el apóstol de la rectitud, el hombre puritano que tan ciego respeto prestaba á la ley, no ha tenido inconveniente con tal de llegar á la presidencia del Ayuntamiento, de barrenar leyes, faltar los más rudimentarios principios de cortesía, perder el respeto y la consideración que todos tributan, y mancharse con la sangre que aun borbota de la tremenda herida abierta por su propia mano en lo que parecía su ídolo, á juzgar por lo que no sabemos si fingida venenación de que constantemente venía haciendo público alarde. Es

te ídolo formabanlo la verdad, los preceptos legales y una envidiable alteza de miras. Mas todo esto fué derrumbado al empuje de un nombramiento de Alcalde consignado en un Real decreto. Aquí el ídolo fué sustituido por otro labrado por la conveniencia de un partido. Perdió el ídolo su hermosa independencia y fué condenado á vivir sujeto á los que mas que nadie han contribuido al doloroso fracaso que Murcia entera lamenta.

Entre tanto no faltan concejales, que sin serlo, se pavonean y esponjan al sentarse en los bancos de los ediles. ¡Ellos, contra quienes se subleva la ley al verlos traspasartan ufanos como inocentes el dintel del concejo! Ellos, que no comprenden siquiera el desdichado papel que están representando! ¡Ellos, que no ambicionan más como pago de la comedia en que actúan que el humilde y reverente saludo de los porteros de la Casa Consistorial! ¡Ellos, finalmente, que no son capaces de abrir la boca aunque cualquiera se tome el atrevimiento de ponerlos cual digan dueños!

Nos sugieren esos mudos fantasmas tantas y tales consideraciones que si no nos quedara aun algo de compasión, y dejáramos correr nuestra pluma, habría para reír un buen rato ante el cuadro que trazamos.

¡Y pensar que todo es pensamiento y obra del nuevo Alcalde! No lo podemos remediar; pero nuestro ánimo se contrista al recordar al Sr. Baquero Almansa tomando posesión de la Alcaldía, rodeado de semejante Ayuntamiento. Muchas y grandes amarguras ha costado y cuesta al Sr. Baquero el presidir la corporación municipal. Pero todo es un grano de arena comparado con el porvenir. El nuevo Alcalde está, sin duda, arrepentido de sus recientes faañas. Pero no hay más remedio que seguir adelante y continuar la serie, para dar satisfacción á su amor propio.

La obra del nuevo Ayuntamiento y la del nuevo Alcalde no pueden ser buenas. Quien empieza sacrificando la ley está juzgado. Las ilegalidades no pueden nunca enjendrar frutos buenos ni sanos. La manzana, que como en otro número decíamos, ha mordido el señor Baquero, ha de haber emponzoñado su sangre. ¡Quiera Dios que el envenenamiento no se sea general y que aun tenga remedio!

Si la semilla sembrada fructifica compadeceremos aun mas que lo hacemos hoy al Sr. Alcalde. Entonces quizás le lleve su privilegiada inventiva á echar la culpa de todo á los liberales ó á los republicanos ó al mismísimo Satán. Solo que estos recursos, están ya tan gastados por lo mucho que se han usado y abusado de ellos, que no queda de seguro ni un tonto á quien podérselos hacer creer.

Hacemos, pues, punto en la cuestión y esperamos á que el nuevo Ayuntamiento dé alguna prueba de su vida, para tributarle los honores á que se haga acreedor.

Insistimos

Nuestro estimado colega "El Diario de Murcia", en su número de ayer pretende defender la legalidad de la constitución del nuevo Ayuntamiento, que tomó posesión en primero del corriente. Y al efecto, cita un párrafo de la real orden de 31 de Enero de 1889, expedida por un ministro sagastino, el Sr. Ruiz Capdepón.

Para nosotros, los argumentos de autoridad tienen poca fuerza cuando solo se trata de asuntos puramente humanos. Pero aun así y todo, si "El Diario" en vez de copiar solo un párrafo de esa real orden la hubiese copiado toda habría visto que al asegurar que el caso era idéntico al del Ayuntamiento de Murcia, estaba muy lejos de decir lo exacto y positivo.

En esto, ha hecho lo que haría el que empezase á rezar el Credo por las palabras *Poncio Pilatos*; que vendría á resultar que el Pretor de Judea fué crucificado, muerto y sepultado y resucitó al tercer día, lo cual nos daría una serie de blasfemias y disparates que no habría por donde cogerlos.

No, amigo Tornel, no es eso. La cuestión del nuevo Ayuntamiento hay que encerrarla dentro de la verdad, dentro de los justos límites, dentro de los términos precisos de la ley. Y para ello, apelamos á su lealtad y buena fé, suplicándole nos conteste á las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el actual Ayuntamiento de Murcia cuenta con treinta y cinco concejales de elección popular, que tienen un perfecto derecho para concurrir á las sesiones?

¿Es cierto que el número treinta y cinco excede con mucho á las dos terceras partes del cuarenta y cuatro, que es el total de que debe componerse el Ayuntamiento?

¿Es cierto que mientras en un Municipio no falta la tercera parte de los concejales de que debe componerse, no pueden tener cabida en él otros nombrados administrativamente?

Pues si todo esto es cierto, dicho se está que en los escaños del Ayuntamiento de Murcia, no pueden sentarse mas que concejales de elección popular; y los que carecen de éste requisito, son unos intrusos que incurren en la responsabilidad que señala la ley penal para los que se arrojan atribuciones que no les corresponden.

Y en vano es que "El Diario" nos copie de esa real orden, y lo haga con letras versales, el que los con-

cejales interinos que forman PARTE de un Ayuntamiento, tienen los mismos derechos que los propietarios. Porque si esa parte excede á la tercera de que habla la ley, que es precisamente lo que ocurría en el caso que resolvió la real orden, su declaración era perfectamente legal.

Pero como á nuestro Ayuntamiento le faltan nueve vacantes para poder enconfrarse en la necesidad de tener concejales de nombramiento administrativo, de aquí que á esos caballeros particulares se les haya citado á la sesión *porque sí*, y ellos hayan acudido también por lo mismo.

En vano es que se quiera legalizar lo que la ley rechaza, y desconoce. El Ayuntamiento que tomó posesión en 1.º de Julio, está constituido de una manera ilegal y atentatoria, y esto es mas claro que la luz del Sol.

Si no tienen los defensores de lo hecho, otro argumento que invocar más que el que se desprende de la real orden de 1889, pueden guardarlo para mejor ocasión. Porque otra cosa, no pasa de ser una quinta esencia de fríate tereso.

Por duplicado.

Como lo que abunda, no daña, no debe extrañarse que en otro segundo artículo contestemos al colega de la calle de la Sociedad.

CUESTION LEGAL.

"El Diario" siempre el mismo en tratándose de asuntos legales se equivoca, y no es eso lo peor, sino que quiere presentar á LA PAZ como que no sabe lo que ha dicho, cuando LA PAZ, por imperita que sea, procura no dar un trapalpiés y lo que escribe es cuando ha adquirido la certeza de que no se le ha de reprochar lo cual nos sucede hoy.

Yendo al grano y dejando exordios á un lado, vamos á contestar á nuestro colega, por la defensa que ayer hace de la ingerencia de los concejales interinos EN EL NUEVO AYUNTAMIENTO, que es la que encontramos ilegal, no el que votasen, pues si su ingerencia estuviese ajustada á la ley claro es que tendrían iguales derechos que aquellos á quienes sustituyeran.

Y vean ustedes, hoy es regular que parte de la redacción de "El Diario" proteste en el seno del Ayuntamiento, de lo mismo que "El Diario" defiende. Pero, sigamos con la contestación.

Nos dice, faltando á la exactitud, aunque pudiera ser inocentemente, que no hemos citado en apoyo de nuestra opinión un artículo de la ley que prohiba taxativamente el que voten (no hemos dicho esto) Sr. "Diario" en la sesión inaugural los concejales interinos.

Pues hemos citado nada menos que dos, el 193, relacionado con el 46, y una real orden de 30 de Mayo de 1880, por cuyas disposiciones se prohíbe que pueda haber concejales interinos si las vacantes (COMO HOY SUCEDÉ) no llegan á la TERCERA parte.

Dado el caso de que no puede haber concejales interinos, es intempestiva y no viene á cuento la

cita que nos hace de dos textos legales redactados por nuestro correligionario Sr. Ruiz Capdepón, por mas que se refieran á una sesión inaugural, en la que bien podía suceder que las vacantes reemplazadas ascendieran á la tercera parte, como en el caso que nosotros citamos de Pola de Lena, donde de 18, 7 eran interinos y votaron los cargos, con lo que verá „El Diario“, que no nos ha enseñado nada nuevo, que conocíamos otro caso igual al primer texto que nos cita.

El segundo texto no dice nada nuevo, por mas que en tono victorioso escriba „El Diario“, con letras mayúsculas la palabra parte, pues parte de ese Ayuntamiento es la tercera y en ese texto no se dice cualquiera que sea la parte, porque una disposición gubernativa no puede oponerse á lo que taxativamente prohíbe la ley y explicó la real orden de 30 de Mayo de 1880, y es que se cubran esas vacantes cuando no llegan á la tercera parte, que es como antes hemos dicho, el caso en que en Murcia nos hallamos.

En la sesión de esta tarde elegirán el Ayuntamiento y los concejales intrusos las comisiones.

¿Apuestan Vds. algo á que no se hace como en Orihuela, que es como dispone la ley, y como pueden ver los que lean „El Diario“, de aquella ciudad de los días 2 y 3 de este mes? Pues no apuesten, porque pierden; aquí se hará mas abreviada la operación, aunque no sea como la ley dispone.

¿Apuestan Vds. algo á que resultarán todas presididas por los Tenientes? Pues no apuesten, porque el que confeccione las candidaturas tendrá buen cuidado de distribuirlos en aquellas, para que que sean los presidentes y que no alcance ese derecho á los Regidores, y estos, mansos como sus antecesores, votarán lo que le den hecho, renunciarán á su iniciativa y voluntad propia y no pedirán el cumplimiento de la ley, esto es, que acordado el número de comisiones, con los negociados que han de tener é individuos de que se han de componer, se voten uno á uno los vocales sin prejuzgar el presidente que debe ser el que la comisión elija al constituirse, salvo el caso, esto es, la excepción, no la regla general, de si en alguna comisión resultase elegido el Alcalde, algún Teniente ó Síndico, que sea su presidente.

Los Tenientes debían de tener bastante con cuidar de su distrito no que se recaben para ellos todos los cargos honoríficos, postergando á los Síndicos que quedan de suple faltas en las comisiones, así como también á todos los Regidores, y evitando la distribución del trabajo para que pueda ser mejor atendido todos los servicios.

El entierro de Soriano.

Si general ha sido en esta capital el sentimiento que ha causado la repentina muerte de nuestro inolvidable amigo D. Eulogio Soriano, no menos espontánea fué el sábado último la manifestación que los vecinos de la misma tributaron á la memoria de tan distinguido hombre público.

Abriáramos el convencimiento que el Sr. Soriano dado su carácter y la natural tendencia que tenía á hacer bien, era estimado por propios y extraños; pero si alguna duda nos hubiese quedado sobre el particular, fué desvanecida ante el respetuoso espectáculo que Murcia presencié anteayer tarde al verificarse la traslación de los restos mortales de dicho señor, desde el templo parroquial de San Miguel al cementerio de Molina.

Seguramente este acto no será fácil se borre de la memoria de cuantos nos hon-

rábamos con la amistad del Sr. Soriano, toda vez que con él se ha corroborado el juicio que ya de antemano teníamos hecho de tan distinguido amigo.

A las cuatro próximamente de la tarde del citado día, era imposible penetrar en los espaciosos salones de la casa núm. 5, de la plaza de Santo Domingo, que hasta entonces había sido morada del Sr. Soriano, encontrándose confundida entre las personas del público que se disputaban la entrada, todas las clases sociales de esta población y numerosas comisiones de diferentes pueblos de la provincia. Poco después de las seis, la numerosa comitiva se puso en marcha llegando á la puerta de la iglesia de San Miguel donde ya se encontraba el cadáver depositado en un severo á la vez que suntuoso féretro.

Sobre este se destacaba en la parte superior, la muceta de doctor en la facultad de derecho, cuya carrera había ejercido el finado y con la que se había conquistado la justa fama que poseía.

Varias preciosas y delicadas coronas, recuerdo de su sentida esposa é hijos, del partido y círculo liberal de esta población, de D. José Esteve, de D. Miguel Giménez Baeza, D. Salvador Martínez Moya, de D. Teodoro Danio y de D. José Cayuela, completaban el adorno que sobre el mismo se destacaba.

En la carroza fúnebre que debía asistir á este acto, vimos además coronas dedicadas á la memoria del finado, del ilustre colegio de abogados de esta capital, de D. José Manzanera Ruiz con una inscripción que decía „A mi querido protector“, de D. Antonio Hernández, de Don Adolfo Montesinos, de D. José María Castillo, de D. Silverio García, y del partido liberal de Lorca.

Una vez que se cantó el oficio de sepultura por el clero parroquial, y del que formaban parte los señores Curas párrocos de S. Lorenzo, S. Pedro, S. Nicolás, S. Antolín, Sta. Catalina, San Bartolomé, Sta. María, Carmen, Aljucer, y en representación de los de S. Juan y S. Andrés los Sres. Tenientes curas, púsose en marcha el fúnebre cortejo, ocupando la presidencia los Sres. Esteve, Montesinos, Baquero Almansa, Cayuela, Pardo, García Galiana, Olmedilla, López Parra, Marqués de Villalba, Santisteban, Conde de Roche, y Conde del Valle de S. Juan, y en representación de la familia del finado, D. Carlos Soriano; uniéndose á estos una comisión del partido liberal de Lorca compuesta de los Sres. Ruano, Abellán, Zamora, Llamas, Periago, García y Mellado que el citado día habían llegado á esta para depositar sobre las cenizas del Sr. Soriano una corona como prueba del cariño que le profesaban.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los Sres. Guirao, Murcia, Clemares, Baleriola (D. M.), Torres, Páusa, Cañada, García García, Echeverría y Montesinos.

Seguían á aquellos tan numerosa comitiva, que seguramente no se cita caso análogo en Murcia que pueda parecerle al presente.

En ella vimos á los concejales que constituyen el actual Ayuntamiento de esta capital, una comisión del partido liberal de Yecla compuesta del Sr. D. Francisco Antonio Martínez y otras respetables personas de dicha ciudad, otra de Jnmilla, entre los que recordamos á nuestro amigo D. Obdulio Puche, otra de Alhama compuesta de los Sres. D. Ginés Díaz y Gil D. Lorenzo Antonio Muñoz y algunos otros, llegando el número de personas que á este acto asistieron á ocho mil próximamente, cerrando el cortejo, unos diez y seis carruajes particulares y no pocos de alquiler.

Recorrió desde la referida parroquia, las calles del Conde, Capuchinas, Sta. Gertrudis, Calderón de la Barca, plaza de San Bartolomé, calles de la Sociedad, Puxmarina, Frenera, plaza de San Pedro, calle de San Nicolás, plaza de Santa Teresa y calle de Cadenas, despidiéndose el duelo en la plaza de Agustinas, desde cuyo punto fué conducido el cadáver á la vecina villa de Molina donde recibió cristiana sepultura.

Sentimos antes de terminar esta revista, no tener frases con las que pudiéramos colmar la profunda pena que embarga á la

distidguida viuda é hijos de nuestro inolvidable amigo el Sr. Soriano, pero consóteles que el nombre de este, queda grabado en el corazón de todos los murcianos con caracteres tales que será difícil los borre el tiempo.

El comité fusionista de Mula ha sabido con harto sentimiento el fallecimiento de D. Eulogio Soriano (q. e. p. d.), persona que tantos merecimientos había contraído por su conducta con los correligionarios políticos de aquella villa al usar de la elevada representación de que estaba investido en la provincia; y ha acordado poner en conocimiento de la Señora viuda el profundo dolor que le embarga para que le sirva de lenitivo en su aflicción.

Colaboración inédita.

¡OH, LOS CELOS!

La terrible pasión de los celos está originando crímenes todos los días.

Hoy es un cochero de punto que hiere á su amada en la rabadilla y después se introduce la navaja hasta siete veces en su propio seno; mañana es un sastre que degüella á su novia y huye despavorido para ocultarse detrás de una cómoda, donde le sorprende la policía comiendo escabeche, como quien no hace nada.

La prensa publica á diario noticias terribles que nos ponen los pelos de punta, pero aun así y todo no sabemos de la misa la media.

Hay muchas mujeres celosas que no salen á luz en los periódicos porque ejercen sus funciones en el seno del hogar. Allí martirizan á sus esposos en secreto como hace la señora de Calvete, que es una fiera de cincuenta y siete años, metida en carnes y con una boca que parece un saco de noche entreabierto.

El cónyuge infeliz tiene toda la espalda llena de cardenales, producidos por su señora, que unas veces le pellizca y otras le muerde y otras le pega con la mano del almirez.

No hay quien le quite de la cabeza que su esposo está en relaciones con la criada y el hombre no puede entrar en la cocina, ni pedir agua para afeitarse, ni dirigir la vista hacia el sitio donde está la maritornes.

—Celestino—le dice á su esposo metiéndole el mango del cuchillo por entre la tercera y cuarta costilla—si vuelves á mirar á la Nicanora te hundo esta arma en el corazón.

—¡Pero, mujer! ¡Si no miro!

—¿Crees que soy ciega? ¿Crees que no te he sorprendido ayer tarde con una zapatilla de la Nicanora en la mano? ¿Por qué contemplabas aquella zapatilla? ¿Por qué, infame?

—Porque iba á matar una araña.

—A mí es á quien estás matando lentamente. ¡Dios mío! ¡Qué desgraciada soy!

D.^a Melitona—porque la mujer de Calvete se llama Melitona—tiene momentos de irascibilidad en que martiriza á su esposo y tiene otros en que se arroja de bruces sobre la cama y rompe en llorar, agitando toda, como si le hubieran metido en la tripa una docena de langostas.

Entonces su marido procura tranquilizarla jurando que siempre le ha sido fiel y que la ama como el primer día. D.^a Melitona se enternece y acaba por estrechar á su Celestino contra su corazón, diciéndole:

—Júrame que te es indiferente la Nicanora.

—Te lo juro.

—Júrame que tiene la nariz en forma de picaporte.

—Sí, sí, todo lo que tu quieras.

Solo despues de muchas protestas de fidelidad, consigue Calvete que su esposa se tranquilice y le permita salir á dar una vuelta y ver á los amigos del café, que le preguntan:

—¿Qué es eso de la nariz? ¿La tiene usted mala?

Y él contesta con una mentira á fin de no descubrir el terrible misterio del hogar.

—Nó, es que se me pone así todos los meses que tienen erre.

—¿Que cosa tan rara!

—Se lo he dicho al médico y no sabe á que atribuirlo; pero yo lo achaco al agua de Carabaña.

—¿Mete usted la nariz en la botella?

—No señor: me purgo todos los sábados.

Calvete está flaco y descolorido, y es natural, porque no tiene un solo momento de alegría ni puede digerir los alimentos con reposo. Para hacer la digestión se sienta en un sofá y apoya la cabeza en el respaldo, como quien estudia un plan de Hacienda.

—¿Tú qué piensas?—Le pregunta doña Melitona dirigiéndole una mirada de tigre iracundo.

—En el hígado frito que acabo de comer. Temo que se me quede de pie en el estómago.

—¡Oh tunante! Tú estas meditando alguna infidelidad. El mejor día te escapas de casa con la Nicanora.

Y se lanza sobre Calvete como si quisiera devorarlo; él procura contener á aquella furia pero no puede, y acaba por meterse en la cama cubierto de sudor y con el estómago duro. Después siente unos retortijones muy grandes y arroja el hígado.

No concluíramos nunca si fuésemos á referir los sufrimientos de Calvete.

La pasión de los celos nos conduce á los mayores extravíos.

Hay esposo que vive pendiente de las miradas de su esposa, y cree ver rivales hasta en la sopa.

—¡Infame! ¡Perjura! ¿Qué hacías en la despensa.

—Estaba buscando los zorros, que han desaparecido.

—¿Con quién hablabas entonces?

—Con el aguador.

—¡Ah perfida!

—¿Tienes celos del aguador?

—Ayer supe que se llama Avelino.

—¿Y qué?

—Un hombre que se llama Avelino es capaz de todo.... Mañana lo mato en medio de la cocina.

Y se arma un escándalo de todos los demonios, porque el marido grita, la mujer llora y los niños se aprovechan de las circunstancias para encaramarse al aparador y devorar silenciosamente un frasco de dulce de guinda que les ocasiona una indigestión rabiosa.

¡Oh! Tiene fatales consecuencias la terrible pasión del los celos!...

Luis Taboada.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS.

El Tribunal Supremo de Justicia ha declarado, no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el Sr. Fiscal de esta Audiencia, contra el auto de la misma que declaró constitutivo de falta y no de delito el hecho de haber cortado varios hilos de la red telefónica.

El sábado celebró sesión la Real Sociedad Económica. Entre el despacho ordinario se dió cuenta de los informes secretos favorables á no pocos individuos propuestos para socios, sorteándose las comisiones informantes.

Después del despacho, el Sr. Museros promovió una discusión acerca de la necesidad que hace años existe de que en el Instituto de Alfonso XII se admitan como oficiales los certificados de estudios de la Real Academia de Murcia, como se admiten en otros establecimientos.

Con este motivo se habló de la circunstancias de carecer de cátedra de esa asignatura nuestro Instituto y se acordó recordar la solicitud hecha hace mas de dos años y gestionarla con interés, en beneficio de los que aquí estudian el dibujo y necesitan acreditarlo en el citado Instituto de Alfonso XII.

Amoción de D. Manuel López Gómez se acordó haber sabido con profundo sentimiento la defunción del consocio D. Eulogio Soriano.

Ha sido declarado cesante el inspector de de vigilancia de La Unión D. Luis Hillán habiendo sido nombrado para sustituirle don Antonio Fernández Mata.

Ha fallecido el joven D. Manuel Alarcón, que desde hace dos años próximamente venía padeciendo de enajenación mental.

El viernes dió á luz una niña la esposa de nuestro amigo D. Julián de Santisteban, precisamente cuando mas embargado se hallaba su ánimo por el fallecimiento de su hermano político, D. Eulogio Soriano (q. e. p. d.)

Ha fallecido en Totana el distinguido médico de aquella localidad D. José Carlos Alix.

D. Pedro García Ros está construyendo en la playa de los Nietos unos preciosos y elegantes baños que podrán competir sin duda alguna con los mejores en su clase.

El Sr. García Ros no ha escaseado medio ni sacrificio para ofrecer al público todas las comodidades posibles.

Ha llegado a Totana la familia del Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar.

El Sr. Alcalde de La Unión obsequió con dulces tabaco y licores a los Sres. Concejales periodistas y amigos después de terminada la constitución del Ayuntamiento.

Hemos oído hacer grandes elogios de la actividad y la buena organización de la conocida AGENCIA ALMODOBAR, (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid). Ahorra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios módicos y muy razonables, cuantos negocios le confían sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

Ha fallecido Sor Manuela del Perpetuo Socorro, a los 37 años de edad Religiosa Oblata del Santísimo Redentor, de la Casa-Asilo de Desamparados de esta capital.

Por encargo de algunas personas llamamos la atención de las autoridades locales sobre el abusivo escándalo que viene ocurriendo en gran número de establecimientos de esta capital al venderse géneros destinados al consumo público en muy mal estado y que pueden perjudicar notablemente la salud de las personas que los utilicen.

Este hecho creemos que no debe tolerarse, y por lo mismo esperamos que se pondrá el correctivo que preceda para corregir tal escándalo.

Sabemos que hay establecimientos de ultramarinos, donde solo se expenden géneros podridos y otros de tal modo adulterados que solo tienen el nombre de la sustancia que se pide.

Esta noche concurrirá la banda de niños de la Misericordia al paseo de Floridablanca.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Librilla D. Juan Tudela Cortes.

A la temprana edad de 20 años, y después de una breve y penosa enfermedad, falleció en la mañana del sábado la Srta. doña Ascensión Baños, cuando aun no se había borrado en aquella casa la huella que dejase la muerte de su padre, nuestro amigo D. Gonzalo.

Ayer tarde se verificó su entierro seguido de un numeroso y escogido acompañamiento que era presidido por los Sres. D. Ildefonso Montesinos, D. Félix Sánchez García, don Pascual Abellán, D. Vicente Pérez Callejas, D. Pedro Gómez, D. Narciso Clemençin Vergara, D. Jesualdo Cañada, D. Juan de la Cierva Peñañiel y D. Luis Grech.

Las cintas del blanco ataud en que iban encerrados los restos de la malograda joven eran llevadas por D. Manuel Ibáñez, don D. Luis Llanos, D. Vicente Seiquer, D. Pedro Parra, D. Luis Brugarolas y D. Facundo Grech. Sobre él vimos tres preciosas coronas de su madre, hermanos y de su amiga la Srta. D.^a Elena Escribano, y otra en cuyas cintas se leía «Tu memoria no se apartará de mí».

Acompañamos a su atribulada familia en su justo pesar y rogamos a Dios por el alma de la finada.

La primera vela la en Floridablanca, aun faltando todavía el motivo principal que las hace mas concurridas, las novenas, se verificó anoche de 9 a 12 con gran animación. El paseo presentaba buena vista por la iluminación a la vanejana con que ha sido aumentada la de gas.

La banda de música del Sr. Espada desempeñó con esmero las piezas del programa ofrecido.

La concurrencia numerosa y satisfecha. Está visto que esta va a donde la llevan si saben atraerla, así que si el contratista de sillas consiguiera para el Malecón lo que la prensa no ha alcanzado, y costeara una música, ¡qué agradables veladas se celebrarían en él y qué beneficio se haría a la moral y a los que lo prefieren por mas sano y mas fresco! Animo, D. Santiago, a ver si consigues que le demos un aplauso y otro al Alcalde, que este bien lo necesita para borrar su primer tropiezo.

La noticia que dió nuestro colega «El Diario» referente a haberse encargado de la Alcaldía el primer Teniente D. Manuel Martínez, por encontrarse, con razón, cansado el Sr. Baquero, después de los exámenes en el Instituto y de su viaje con el mismo objeto a Cartagena, ha sido equivocadamente comentada por muchas personas que han creído por ese solo anuncio en la dimisión de nuestro Alcalde.

Aunque nosotros no estamos facultados para desmentir esos rumores, creemos, sin embargo, que carecen en absoluto de fundamento y que pasados los días que el señor Baquero necesita para descansar, ha de volver nuevamente a su despacho de la Alcaldía.

Ha llegado a esta capital el señor D. Mariño Puyol y Anglada, reputado orador sagrado, que residio entre nosotros hace algunos años.

Ha sido elegido Alcalde de Jumilla don Evaristo Vicente Tomás.

Se ha publicado el núm. 183 de «La Última Moda» que contiene preciosos modelos de trajes de última novedad para señoras y niños.

A este número acompaña una hoja de cuatro paginas de dibujos a dos tintas para bordados artísticos.

La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción: tres meses, 3 ptas.

Felicitemos a nuestro amigo y correligionario D. Anastasio García Cubero, por su elección de primer Teniente de Alcalde de Orihuela, realizada con arreglo a ley, por lo cual puede ejercerlo a completa satisfacción de haberlo obtenido sin amañes ni cabildos.

Ayer noche las parejas de agentes de vigilancia de servicio en esta capital recogieron algunas armas a varios sujetos que las llevaban sin la competente licencia.

El número de personas que ayer tarde visitaron la vecina sierra de la Fuensanta fué crecidísimo. Con tal motivo todos aquellos pintorescos sitios se vieron muy animados reinando entre todos los que allí se encontraban la mayor alegría.

De igual animación participó el Verdolay, Valle y la Luz.

Ha regresado a esta capital desde Madrid el inspector de vigilancia D. Antonio López Rodríguez.

Anoche a las once se promovió en el pueblo del Palmar una acalorada reyerta entre varios sujetos moradores en el de la Era-alta, resultando con tres heridas de arma blanca en el brazo derecho y cabeza D. Antonio Pellicer Córdoba.

Una pareja de la guardia civil intervino en la contienda deteniendo a cuatro individuos que resultan complicados en dicha colisión.

Ayer mañana una pareja de la guardia civil detuvo en el partido de la Era-alta a Miguel López Molina (a) Gilo y a José López Iniesta, presuntos autores de las heridas causadas en la cabeza con golpes de palo a José López Navarro, vecino del partido de San Benito.

Dichos dos sujetos han ingresado en la Cárcel de esta capital quedando a disposición del juzgado competente.

Joaquina Imbernón Banegas, moradora en el partido de la Arboleja, se ha quejado esta mañana en la Inspección de que un perro ha mordido en la pierna derecha a su hijo Urbano Marín produciéndole una contusión.

De este hecho se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal del distrito de la Catedral.

Esta mañana son diversos los comentarios que se hacen respecto de una protesta que los concejales republicanos piensan presentar en el Ayuntamiento referente a la constitución que en la última sesión se dió a dicha corporación.

Con tal motivo anoche celebraron una reunión los comités de las diferentes agrupaciones que forman dicho partido.

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores cuanto ocurra sobre el particular.

A pesar de encontrarse indispuerto el señor Baquero Almansa, presidirá la sesión.

En la Unión ha sido detenido por la guardia civil Juan Tellez Guillén por aparecer ser el autor de robo de 2 arrobas de mineral plomizo de la fábrica que en las afueras de dicha población posee D. Luis Figueras Silvela.

Cada día está en peores condiciones el camino de Santa Catalina y de seguir el Ayuntamiento mirándolo con la indiferencia que hasta hoy, seguramente se convertirá en un sitio intransitable.

Esperamos que el Sr. Alcalde dispondrá lo conveniente para que el citado camino se mejore en cuanto sea posible dado el mucho tránsito que en la presente estación hay por el mismo.

Por la plaza del Cardenal Belluga se hace imposible el tránsito a causa del olor asfixiante que desprende la pila mingitoria allí establecida.

Llamamos la atención de los dependientes del municipio sobre el particular, pues teniendo dicho aparato agua bastante para que constantemente esté en la limpieza debida es una falta que dice bien poco del buen nombre de esta población, máxime si se atiende a lo céntrico del sitio a que hacemos referencia.

Esta mañana a las seis, en la parroquia de Sta. Eulalia, han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida y linda señorita D.^a Josefa Gil de Pareja Aycardo, con el capitán de infantería D. Juan Mondenjar Brocal, siendo padrinos el Brigadier de la Armada D. Francisco Javier Aycardo y su respetable Sra. D.^a Juana Roca; por indisposición de estos los han sustituido D. Roque Novella y señora.

Una escogida concurrencia ha asistido al acto; de la iglesia se trasladaron a casa de la contrayente, donde se tomó un chocolate bien servido, dulces, pastas y licores, hasta despedir a la enamorada pareja que a las diez salió para el campo del Guinadon; les damos la enhorabuena y les deseamos toda clase de felicidades y una eterna luna de miel.

ULTIMA HORA.

Madrid 6, 9 y 30 m.

En el convento de frailes de Cádiz ha estallado un petardo, sin causar desgracias.

En Mora (Toledo) hay 700 enfermos del tracazo.

10 y 45.

En Benra se han ahogado 18 pontoneros.

Comienzan a adherirse las provincias a los acuerdos del Circulo Mercantil contra el proyecto del Banco.

Ha fallecido el Sr. Estrada.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

JULIO

Sol sale a las 4 y 45.—Pónese a las 7 y 26.
Luna a las 5 y 19.—Pónese a las 8 y 30 p.

7

184 MARTES 181

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

San Fermín ob., S. Cláudio mr., S. Odon ob. y S. Lorenzo de Brindis.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de San Bartolomé y Rosario.

En la primera por D.^a Manuela y D.^a Teresa Bonnemaisson y Pérez.

Y en la segunda por D. Jesualdo Baño.
—La comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad tributa a la gran Reina de los Cielos y tierra, María Santísima del Carmen, su amantísima, benéfica y dulci-

sima madre, un solemne y devoto novenario que dará principio el día ocho de los corrientes a las cinco y media de la tarde, estando patente S. D. M. El 16, propio de San Soberana Señora, a las nueve de su mañana será la función con Misa y Sermón, patentizando las excelencias, gracias y protección de la Santísima Virgen, el reverendo P. Medesto Marquinez de la Compañía de Jesús. En este día estará la vela y alumbrado.

—Los solemnes cultos que a María Santísima del Carmen tributa la ciudad de los fieles en la parroquia de Sta. Catalina virgen y mártir, darán principio el día 8 de los corrientes al toque de oraciones, continuando los demás días a la misma hora, rezándose el Santo Rosario, después la Letanía, Santo Dios, una breve plática y Novena. El 15 habrá solemne Salve. El 16 será la función a las diez de la mañana, predicando en ella el señor D. Eduardo Martínez Balsalobre, Ldo. en Sagrada Teología, Catedrático del Seminario de San Fulgencio y Misionero Apostólico. Todos los días a las siete se celebrará Misa rezada.

CAS Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

CIENTIFICO

La HIBERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandona a si misma o solamente contenida por un braguero va siguiendo una marcha fatal y progresiva, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, ejercitándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonada Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Se vende un huerto pequeño de naranjos y frutales con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razón. 10—2

Ultima novedad.

NAIPES INSTRUCTIVOS

por D. JACQUE MARGARIT Y VICENS,

Bachiller en Artes y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes, pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimiento sobre geometría, geografía, historia natural, aparatos de física y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes promes en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristóbal, 7, a una peseta ejemplar.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipertensión, Bronquitis, Tosas nerviosas, Asma.

Grazeas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina. Son mas eficaces de los Ferruginosos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.

Ergotina y Grazeas de BERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. HEMOSTATICO EL MAS PODEROSO.

que se consume, en posición o en inyección hipodérmica. Las Grazeas hacen mas facil el labor del parto y detienen las pérdidas.

DEPOSITO GENERAL: LABELONYE y Cia, Calle de Abert, 99, París y en todas las farmacias.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 pías, en la 1.ª y 3.ª página.
A dos columnas espaciada 10
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE

Marca de fá.



Registrada en España.

BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Léase la circular que acompaña cada botella.

Note el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.

Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

CITRATO DE CAFEÍNA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las inflamaciones pulmonares agudas a que los niños están expuestos. Remedio al principio, cura muchas veces la mala y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el desarrollo de la medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.



MELANOGENE

tintura excelente

de

DICQUEMARE AINÉ.

Tinta al minuto el color

bello y la barba sin manchar

la piel. Es superior a todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50

pesetas, calle de San

Cristóbal, 7.

4184 GOTA, REUMATISMOS, DOLORS SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salsolito de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Emplase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

D^r CABARET.

« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cachexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDET.

Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FRANK, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, t. Duplo ps; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmaceutico.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintos medallones de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas-trálgicas ó dolorosas, y los gastritis crónicos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Seiquer.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Candia.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única a que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Iñez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.

Un frasco a 1.25, 2.50 y 5 pesetas

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; Anuncios a precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.